PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Cultura para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la pianista, cantante y compositora Cristina Dall, por su aporte al desarrollo y la difusión del blues y del rock argentino.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Cristina Dall comenzó a estudiar piano a los cinco años e inició su carrera profesional durante la década de 1980, participando en distintas agrupaciones de rock. Sus primeras experiencias incluyeron la formación A Mamá le Dieron Dos Años, junto a Lalo Mir, Bobby Flores y Douglas Vinci. También participó en propuestas de varieté junto a artistas como Humberto Tortonese y Batato Barea, y desarrolló un circuito de presentaciones como solista de piano y voz en espacios porteños, entre ellos el Samovar de Rasputín.

Una etapa decisiva de su trayectoria fue su participación en Las Blacanblus. El conjunto contribuyó a ampliar la presencia de las mujeres en la escena del blues y el rock, articulando voces e instrumentos en una propuesta de marcada identidad. Su primer álbum, Cuatro mujeres y un maldito piano, recibió el Premio ACE a la Revelación del Año. En 1995, Las Blacanblus obtuvo el Diploma al Mérito de la Fundación Konex en la categoría Jazz: Conjuntos.

En su recorrido, Dall compartió escenarios con figuras nacionales e internacionales y llevó su música a distintos países de América y Europa. Estos intercambios enriquecieron una obra que incorpora tradiciones del blues y el rhythm and blues desde una búsqueda personal, vinculada con la experiencia de la música popular argentina.

Su labor como solista reafirma esa búsqueda a través de la creación de un repertorio propio y de colaboraciones en proyectos de otros músicos. Entre sus trabajos se encuentra High Society Pachanga, grabado en 2018 en los Estudios Del Parral, en el que desarrolla sus facetas de pianista, cantante y compositora.

También se destaca su participación como pianista en la banda de Javier Martínez y en el último trabajo de Willy Quiroga, así como su convocatoria para abrir un espectáculo de La Renga en el estadio de Huracán en 2017 y para participar de un disco homenaje a Sandro en 2020.

En 2015, la Fundación Konex le otorgó el Diploma al Mérito en la categoría Solista Femenina de Rock. Esta distinción constituye un reconocimiento a la calidad y continuidad de su producción artística.

Reconocer su trayectoria implica valorar tanto su obra como el entramado cultural en el que se ha desarrollado: salas, clubes, encuentros y escenarios que permiten la circulación de la música y el vínculo entre artistas y públicos. Su recorrido muestra la importancia de esos espacios para la construcción de una cultura urbana diversa y para

la proyección de expresiones musicales que forman parte de la identidad de Buenos Aires.

Asimismo, esta declaración permite destacar el aporte de una mujer que ha ejercido un papel creativo e instrumental en la música popular, como intérprete y autora. La visibilización de estas trayectorias contribuye a reconocer la participación de las mujeres en la producción cultural y a ampliar las referencias para nuevas generaciones de músicas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Graciana Irma Ruth Peñafort Colombi
Fecha:22/10/2026 15:47:32